

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11471 *Resolución de 22 de noviembre de 2016, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Entidades de Crédito de Banco Depositario BBVA, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

«Con fecha 17 de noviembre de 2016 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja de Banco Depositario BBVA, S.A., que mantenía el número de codificación 0057, debido a su fusión por absorción por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.»

Madrid, 22 de noviembre de 2016.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.